CAMARA DE DIPUTADOS
26 JUN 2020
UNIDAD DE CONTROL
DE ACCESO

ORD: N° 0117

ANT: ORD N° 52583 de fecha 25.05.2020 Cámara de Diputados.

MAT: Responde requerimiento estado situación empresas del rubro turístico en La Araucanía.

TEMUCO, 23 JUN. 2020

A : JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE : FRANCISCO LÓPEZ BAHAMONDE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO DE LA ARAUCANIA

Junto con saludarle cordialmente, y en el contexto del requerimiento realizado mediante su ORD N° 52583 de fecha 25.05.2020 a través del cual solicita se informe a la Cámara sobre la existencia de algún catastro que cuantifique el nivel de afectación de las empresas del rubro turístico en la región de La Araucanía y por otro lado, dar respuesta a interrogantes planteadas en Oficio de Fiscalización del Sr. Diputado de la República, Sebastián Álvarez Ramírez; se adjunta:

- ORD N° 090 de fecha 18.06.2020 de SERNATUR Araucanía, mediante el cual se responden dichos requerimientos.
- ANEXO 1. Suministro de información provisto por SERNATUR Araucanía y que sistematiza información respecto de requerimiento de letra a), donde solicita conocer catastro de afectación.
- ANEXO 2. Para complementar catastro anterior, se añade Estudio desarrollado por "Observatorio Laboral Araucanía" que muestra resultados de afectación de empresas regionales.

Sin otro particular, saluda muy atte. a Ud.

MINISTERIO DE ECONOMIA FOMENTO Y TURISMO - SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LA ARAUCANIA

FRANCISCO LÓPEZ BAHAMONDE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA
FOMENTO Y TURISMO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

FLB/
Distribución:
- La indicada.
- SERNATUR Araucanía.
- Intendente y Ejecutivo GORE Araucanía.
- Archivo Seremi Economía.

SERNATUR
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

ORD. Nº : **090/**

ANT. : **NO HAY**

MAT. : **RESPUESTA OFICIO 52583 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2020**

FECHA : **TEMUCO, 18 DE JUNIO DE 2020**

DE: **CÉSAR GONZALEZ VICTORIANO**
DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO
SERNATUR ARAUCANÍA

A: **SR. FRANCISCO LOPEZ B.**
SEREMI DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Junto con saludar y por intermedio del presente, vengo a responder el oficio de fiscalización.

a) Se me informe respecto de la existencia de algún catastro que cuantifique la afectación a Las empresas del rubro turístico de la región de la Araucanía producto de la crisis sanitaria. También, de las medidas tendientes a la recolección de esta información.

Desde el primer momento, la Dirección Regional de Turismo se comunicó con los gremios de los 5 destinos priorizados de la Araucanía, de forma de conocer de primera fuente la afectación del rubro turístico de la Araucanía. Correlativamente a esta acción de comunicación directa, se organizaron video conferencias con los destinos, invitando a los principales actores, donde reforzaron la compleja situación que estaba iniciando el rubro en dicha fecha. En la oportunidad, se recogieron las inquietudes y consultas, derivándose a los entes correspondientes. SERNATUR, ha propiciado la articulación de los requerimientos de las bases gremiales, con los servicios públicos, subrayando la función de promoción de la oferta turística, no estando en dicho ámbito el fomento.

Complementariamente, a las acciones mencionadas, se desarrollaron las siguientes iniciativas de información y comunicación con los diversos actores turísticos de la región:

- Se realizó una encuesta a 172 empresas de alojamiento turístico entre los días 16 a 18 de marzo, en la cual se consideraron los siguientes puntos: ocupabilidad (anulación de reservas, Reservas activas), pérdidas proyectadas de cara a semana santa, empleo y si se acogían a cuarentena.
- Se desarrolló durante el mes de abril (primera semana) una nueva encuesta sobre 208 empresas de alojamiento turístico, para actualizar la situación actual y proyectar ocupación y afectación en las mismas variables antes consultadas.
- Monitoreo de decretos ya sea municipales y presidenciales.
- Dirección regional sostiene reuniones con gremios del sector turismo de los 5 destinos turísticos para abordar sus necesidades entre los días 1 de abril y 9 de abril de 2020, en estas sesiones se levantó brechas relacionadas a la pandemia, y se presentó la estrategia con la cual regionalmente se abordaría la crisis, estrategia que ha sido validadas con los actores locales y que hoy está siendo utilizada en la formulación de la Hoja de Ruta Regional.
- Se desarrolló consulta a los gremios de turismo de los 5 destinos turísticos respecto al estatus de sus socios prestadores de servicios turísticos.

b) En el caso de que la Información del primer punto esté disponible, pido se me informe respecto de las estimaciones y definiciones territoriales de las zonas en las que es posible generar una mayor reactivación económica en el corto y mediano plazo.

La Dirección Regional está llevando un proceso de desarrollo de Hoja de Ruta para la recuperación del turismo regional, acción que se enmarca bajo lineamiento de la Subsecretaría de Turismo y la Dirección Nacional de Sernatur.

Si bien el desarrollo de la Hoja de Ruta se basa en las necesidades surgidas desde el empresariado y municipios, tiene un sustento teórico en el Mapa Estratégico entregado por el documento "Propuesta de Política Regional de Turismo Araucanía", documento que se encuentra en revisión de GORE y CORE. Al ser este utilizado y validado por los actores públicos y privados se transformó en un instrumento guía para linear la estrategia regional de corto y mediano plazo.

Cabe destacar que este trabajo está en la primera etapa cronológica orientado en acciones de corto plazo (segundo semestre del año 2020 al primer trimestre del año 2021).

El documento final de Hoja de Ruta para esta primera etapa cronológica debe estar finalizado para fines de junio 2020.

SERNATUR Araucanía en su rol articulador, se encuentra presente en la mesa de coordinación de gabinete económico, donde conoce de primera fuente las iniciativas tendientes a colaborar al rubro turístico, emanadas por SERCOTEC y CORFO, quienes se encuentran actualizando sus líneas de financiamiento y adecuando los lineamientos provenientes de nivel central.

En cuanto a las definiciones territoriales, la segmentación sigue siendo la trabajada en conjunto con la Subsecretaría de Turismo, Sernatur y Gobierno regional de la Araucanía a través del Plan Impulso Araucanía y se vincula a los 5 territorios turísticos (Lacustre, Andino, Costa, Nahuelbuta, Temuco y Alrededores), no obstante, SERNATUR Araucanía prioriza a la región como un todo en materia Turística. Los lineamientos de priorización se basan en los identificados como zona de rezago (Costa y Nahuelbuta) y vienen siendo trabajados por este servicio desde el año 2019 mediante fondos asignados en materia de DIFUSIÓN TURÍSTICA. Se suma el trabajo de los programas estratégicos regionales y mesoregionales guiados por CORFO y en los cuales SERNATUR forma parte de los comités ejecutivos respectivos.

c) Se me informe respecto de la realización de muestreos estadísticos que den cuenta de la percepción de las empresas turísticas respecto de la reincorporación laboral en el corto plazo.

DATOS A CONTINUACIÓN
Empleo en Actividades de Alojamiento y Servicios de Comidas
Enero 2020 VARIACIÓN INTERANUAL (%)-24,0% trimestre móvil setp-oct-nov
Febrero 2020 VARIACIÓN INTERANUAL (%) - 22,9% trimestre móvil oct-nov-dic 2019
Marzo 2020 VARIACIÓN INTERANUAL (%) - 20,3%% trimestre móvil nov-dic-ene (primeros dos 2019 y enero 2020).
Abril 2020 VARIACIÓN INTERANUAL (%) - 7,7%%% trimestre móvil dic-ene-feb (diciembre 2019 y últimos 2020).
Mayo 2020 VARIACIÓN INTERANUAL (%) +11,4%% trimestre móvil ene-feb-marzo 2020

d) Se me ponga en conocimiento de si SERNATUR tiene algún mecanismo de recepción de requerimientos producto de la pandemia y algún análisis de las solicitudes que han requerido desde las empresas del turismo.

SERNATUR ha implementado diversos canales de comunicación tanto para los usuarios turísticos como para la industria, tanto desde la mirada central como la regional. Para lo anterior, El Servicio Nacional de Turismo, posee una Central de Recepción de consultas denominada "Turismo Atiende" a través del fono gratuito 600 600 60 66, además del correo electrónico turismoatiende@sernatur.cl .
Complementariamente a lo anterior, se cuenta con un correo regional, donde la industria y los usuarios pueden realizar sus consultas al mail: infoaraucania@sernatur.cl donde han llegado diversas consultas del área turística, a los cuales se les ha respondido de forma rápida, informando o derivando al ente relacionado.
Tal como fue mencionado anteriormente, La Dirección Regional viene recolectando requerimientos de las empresas del sector turismo a través de diversas reuniones con gremios regionales de los 5 destinos turísticos de la región, además del valioso feedback entregado por las municipalidades constantemente desde el mes de abril a la fecha.
La creación de la Hoja de Ruta, donde se han analizado los diversos requerimientos del sector turismo para proceder con acciones de corto plazo para reactivar el turismo de la región lo que se ha presentado como una oportunidad para reforzar las solicitudes planteadas por los destinos.
Dentro de las líneas que trabaja SERNATUR, se encuentran los Programas sociales de turismo, los que, a raíz de la contingencia, se han suspendido y reprogramado viajes planificados desde marzo de 2020 a la fecha, entre ellos se encuentra el Programa Vacaciones Tercera edad, el que se encuentra construyendo un "Plan de Adaptación", que permitirá construir una línea base para realizar el retorno de los viajes, cuando el programa encuentre factibilidad sanitaria para su desarrollo.
El Departamento de Turismo Social se encuentra generando los protocolos de acción para los programas de turismo Social, el cual se gestiona y coordina con los prestadores de servicios turísticos beneficiarios de los programas.

e) Se me informe sobre cuáles serían las necesidades económicas más inmediatas de las empresas del sector turístico, en relación con el tipo de daño económico y el tipo de soluciones específicas demandadas.

- Subsidio para el pago de imposiciones para las Pymes que no cuenten con caja para pagarlas.
- Subsidios para las cuentas básicas.
- Postergación inmediata, sin interés adicional de todos los créditos con cuota anual, para el final del crédito. Esta medida debe ser efectiva en toda la banca, y no sólo en el BancoEstado.
- Otorgar bono similar o superior al sueldo mínimo garantizado de $300.000 a emprendedores turísticos Zona de Rezago con Registro Vigente en la Seremi de Economía, Fomento y Turismo. Monto que no supera los 280 millones de pesos y que mitiga la necesidad urgente del 100% de nuestros asociados de las Comunas de Imperial, Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén.
- Eximir durante este año el pago de contribuciones, de patentes comerciales, permisos de circulación, derechos aseo.
- Creación de un fondo crediticio (similar al Fondo Esperanza) para microempresarios. Este fondo otorgará créditos con montos base de a lo menos 5 millones de pesos, renovables una vez pagados y sin requerimientos bancarios.
- Rebaja para las PYMES de multas e intereses en la TGR.
- Modificar o posponer la ley 17.235 referente a la sobretasa, ya es difícil pagar con las tasas actuales.
- Flexibilizar los requisitos para la obtención de créditos, y con tasas reales de 0% de interés, con al menos 12 meses de gracia, o hasta que se comience la reactivación.
- Renegociación preferente para créditos existentes.
- Revisión de la modalidad de leasing, ya que muchos pequeños empresarios utilizan este medio para poder adquirir bienes y herramientas de trabajo, y no tienen la posibilidad de la postergación de cuotas.
- Subsidio para el pago de arriendo de locales comerciales durante este año.
- Solicitar que en la ejecución de concursos SERCOTEC y CORFO 2020, se contemple el IVA dentro del valor total del proyecto. De manera que no sea el emprendedor quien costee el impuesto de valor agregado en la compra o rendición del proyecto adjudicado.
- Generar una plataforma de venta futura para los destinos turísticos.
- Generar un subsidio para recapitalización y recuperación de materias primas de restaurantes y empresas de elaboración de alimentos para lograr su reapertura apenas las condiciones sanitarias lo permitan.
- Formar una cartera de inversores que faciliten la reconversión de los emprendedores que decidan cambiar de rubro e innovar.

f) Se me informe respecto de la existencia de alguna cuantificación del número de empresas turísticas estacionales y permanentes de la Araucanía.

La anterior versión de la Plataforma de Registro Nacional, solicitaba dicha información de manera voluntaria, lo que cambia en la nueva versión de ella, la que comenzó a funcionar a mediados de marzo, donde levanta información sobre los meses que las empresas trabajarán, en esta versión, como un elemento obligatorio de respuesta. Esta cuantificación estará disponible de manera preliminar a contar del mes septiembre de 2020.

g) Se me ponga en conocimiento de las distintas coordinaciones con otros organismos del Estado o servicios para la preparación de subsidios específicos del rubro turístico o de planes de capacitación o reconversión empresarial.

Como Dirección Regional, como política de gestión, se ha estado en directa coordinación con los servicios de fomento, de manera de articular el trabajo disciplinario y de esta forma llegar de una forma más enérgica y efectiva al sector del turismo, mandato cordinado a través de la Subsecretaria de Turismo y Sernatur. Lo anterior, se ve fortalecido por la coordinación a través del Gabinete Económico, donde se presentan las acciones de nivel central y cómo éstas llegarán a los destinos y en qué porcentaje. Para la mirada regional, existe un contacto recíproco constante con servicios como: SERCOTEC, CORFO, CONADI, SENCE, por las nuevas iniciativas que implementarán en función de la contingencia y también con la Coordinación Regional del Plan Impulso Araucanía. Como articulación neta del turismo, se encuentra el trabajo constante con la Subsecretaría de Turismo, y por definición, con la Dirección Nacional de SERNATUR. En correlación a lo anterior, se encuentra la vinculación y feedback con los 32 municipios de la Araucanía en función de las necesidades presentes en los territorios en el la coyuntura.
A través de acuerdo con MIDESO a través de sus programas del Subsistema de seguridad y oportunidades.
Convenio con SENAMA permite co-financiar el viaje de adultos mayores

h) Se me informe sobre la cantidad de protocolos sanitarios elaborados a en elaboración para las distintas actividades turísticas.

Los protocolos creados y entregados hasta el momento son 2, donde se mencionan: Protocolo en el sector turismo y alojamiento, y Protocolo de restaurantes, cafés y otros lugares análogos.
Además de lo anterior, se menciona que de parte, de las autoridades de nivel central, se están elaborando distintos protocolos de acuerdo a las diversas necesidades y solicitudes de la industria, tales como:

1. Centros de Esquí.

En una segunda fase se elaborarán **recomendaciones** que se comenzarán a elaborar son:

1. Eventos corporativos, sociales y otros.
2. Agencias de viaje y turoperadores.
3. Guías de turismo.
4. Turismo aventura.
5. Turismo rural
6. Enoturismo.
7. Áreas Silvestres Protegidas.
8. Turistas.
9. Bajada regional para protocolos de Turismo Rural y Turismo Mapuche.

Complementando lo anterior, El Departamento de Turismo Social de SERNATUR, se encuentra en la elaboración de 7 protocolos de operación para los programas de turismo Social (Programa Vacaciones Tercera Edad, Programa Turismo Familiar y Programa Gira de Estudios). Dichos protocolos, contemplan direccionar la operación y funcionamiento de las supervisiones de programas, la metodología de operación de los prestadores de servicios (alojamiento, alimentación, guías turísticos, transporte), la activación y cobertura de seguros de viaje entre otros puntos que se van incorporando acorde avanza la pandemia. Estos

protocolos se encuentran en proceso de generación desde el mes de mayo, el cual se proyecta finalizar durante los próximos meses.

Firmado digitalmente por Cesar Antonio Gonzalez Victoriano
Fecha: 2020.06.18 10:03:12 -06'00'

CGV/CCA/LRP/rbv

Distribución:

- La indicada

CC:

- Archivo Sernatur Araucanía
- SEREMI DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO DE LA ARAUCANÍA
- DIRECCIÓN NACIONAL DE SERNATUR
- SUBSERCRETARÍA DE TURISMO

ANEXO 1

Suministro de información provisto por SERNATUR Araucanía y que sistematiza información respecto de requerimiento de letra a), donde solicita conocer catastro de afectación.

SERNATUR

ARAUCANÍA

Información sector turismo COVID-19

Muestreo 1

Entre el lunes 16 y miércoles 18 de marzo de 2020, se generó una encuesta sobre 172 empresas de alojamiento de los 5 destinos turísticos de la Araucanía, lo cual representa aproximadamente un tercio del registro total de prestadores de servicios turísticos de Sernatur Araucanía. Los datos consolidados en dicha fecha son:

- Un 34,4% de empresas de la muestra había cerrado por COVID-19
- Un 65,6% de la muestra aún estaba funcionando
- Un 31% de la muestra que respondió[1], estimó pérdidas a causa de la pandemia entre el 2 de marzo y Semana Santa en un rango de hasta los $5 millones.
- Un 6% de la muestra que respondió estimó pérdidas a causa de la pandemia entre el 2 de marzo y Semana Santa en un rango de $5 a $10 millones.
- Un 13% de la muestra que respondió estimó pérdidas a causa de la pandemia entre el 2 de marzo y Semana Santa en un rango de más de $10 millones.
- Un 46,2% de la muestra aún no registraba reservas para semana santa.
- Un 46% sí tenía reservas para semana santa, pero sufrió cancelaciones en un rango aproximado de entre un 50% a 100% cancelado.
- Un 12% de la muestra informó no tener cancelaciones para semana santa aún.
- Porcentaje de desvinculación por destinos: Nahuelbuta, un 76% de la muestra responde la consulta y ese mismo porcentaje indica que aún no desvinculan a nadie. Lacustre, un 64% de la muestra responde la consulta y ese mismo porcentaje indica que aún no desvinculan a nadie. Costa, un 61% de la muestra responde la consulta, un 52% informa que aún no desvinculan a nadie y un 9% informa que han desvinculado entre un 40% a 70% de su personal. Temuco, un 50% de la muestra responde la consulta, un 91% informa que aún no desvinculan a nadie y un 9% informa que han desvinculado entre un 92% a 33%. Andina, un 30% responde la consulta y ese mismo porcentaje informa que aún no han desvinculado a nadie.

Muestreo 2

Durante la última semana de marzo, se volvió a levantar información, sin embargo esta vez solo se preguntó por si seguía en funcionamiento su establecimiento de alojamiento. Además la muestra aumentó a 208 empresas. Los datos consolidados son:

- Generando una extrapolación de la muestra, un 91,4% de las empresas cerraron debido al COVID-19.
- Un 8,6% de las empresas sigue funcionado. Cabe destacar que gran parte de la empresas que sigue funcionando son empresas que tenían contrato de alojamiento para empresas por varios meses y que venían de antes de la pandemia.

[1] Nota: un 50% de la muestra no entregó información.

SERNATUR

ARAUCANÍA

Estatus sobre situación de prestadores de servicios turísticos a través de consulta a gremios de turismo el día 15 de junio de 2020.

Se llamó vía telefónica a 38 gremios de turismo de la región (a sus dirigentes), registrados en Ministerio de Economía. Se logró contactar a 33 gremios.

En promedio los gremios tienen 25 socios, por ello se puede extrapolar a un universo de 825 empresas de turismo y comercio.

El objetivo del llamado fue consultar por el estatus de sus asociados, en específico si estaban funcionando o estaban cerrados.

Los resultados fueron los siguientes:

- El 100% de los alojamientos asociados a los gremios se encuentra cerrado, salvo algunos que trabajan bajo contrato con empresas de construcción, lo cual viene previo a la aparición del Covid-19 (2 gremios de Toltén y uno de Melipeuco). También funcionan alojamientos para uso sanitario decretados por la autoridad sanitaria por pandemia.

- El 100% de los restaurantes asociados a los gremios se encuentran cerrado, sin embargo, 13 gremios informa que tienen asociados desarrollando formato de delivery.

- Comercio asociado a gremios está funcionando bajo horario reducido, con horario máximo 17 horas.

ANEXO 2

Estudio desarrollado por "Observatorio Laboral Araucanía" que muestra resultados de afectación de empresas regionales.

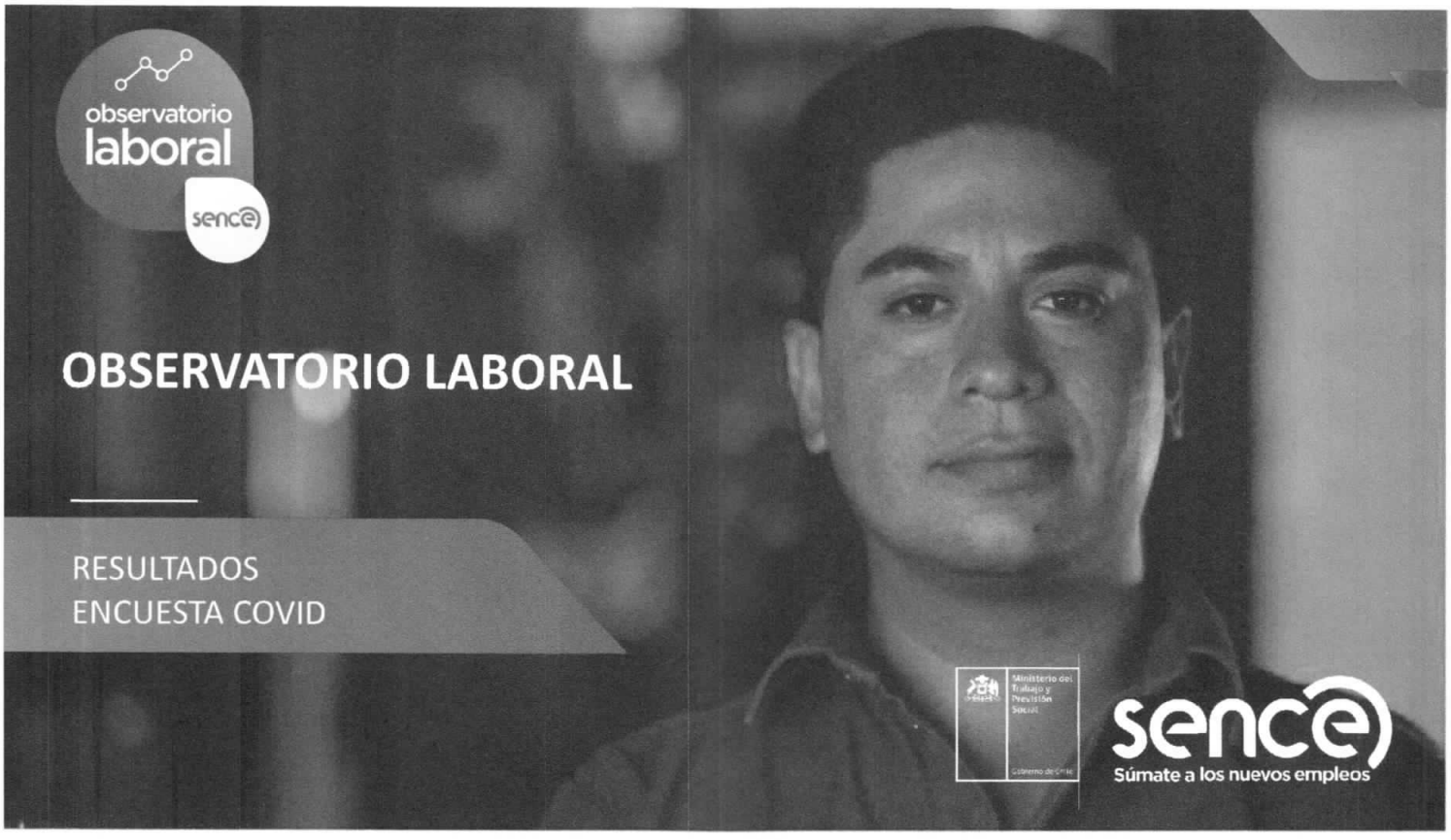

Antecedentes

- La Encuesta COVID 19 se levantó entre el 17 de abril y el 22 de mayo.
- Fue enviada a un extenso directorio de empresas, las que respondieron de forma voluntaria en un formulario online.
- La encuesta nos entrega un panorama de la situación de las empresas hoy desde el punto de vista de sus ventas, operaciones y empleo.
- Además, nos permite identificar las principales medidas que están implementando para atravesar esta crisis sanitaria y económica.

observatorio
laboral
sence

Empresas por región

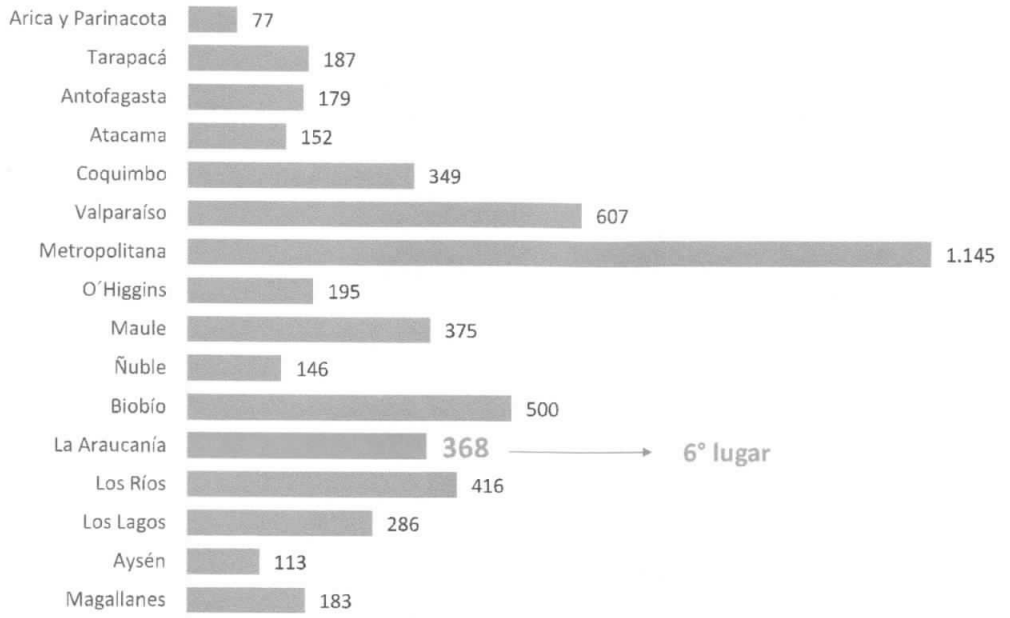

Distribución empresas y trabajadores

- 368 empresas respondieron
- Emplean a 12.162 personas

Las empresas de 200 trabajadores o más (14 empresas) empleaban al 75% del total de trabajadores

La mayor parte corresponde a empresas de menos de 10 trabajadores

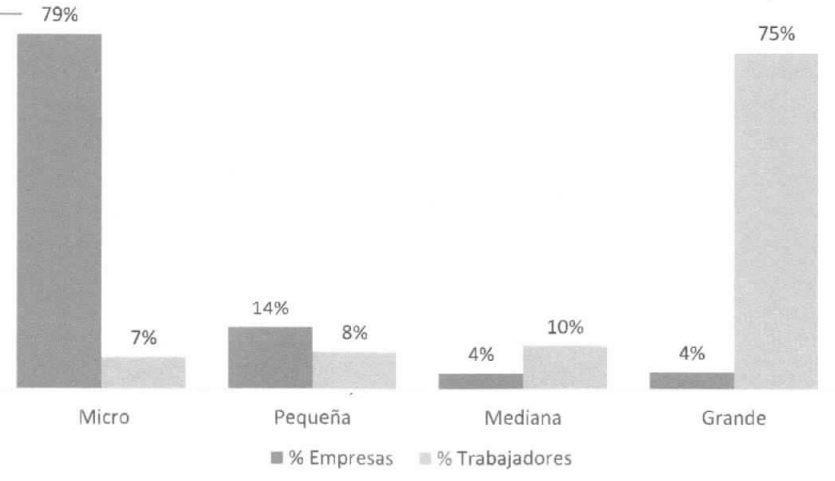

Distribución empresas por actividad

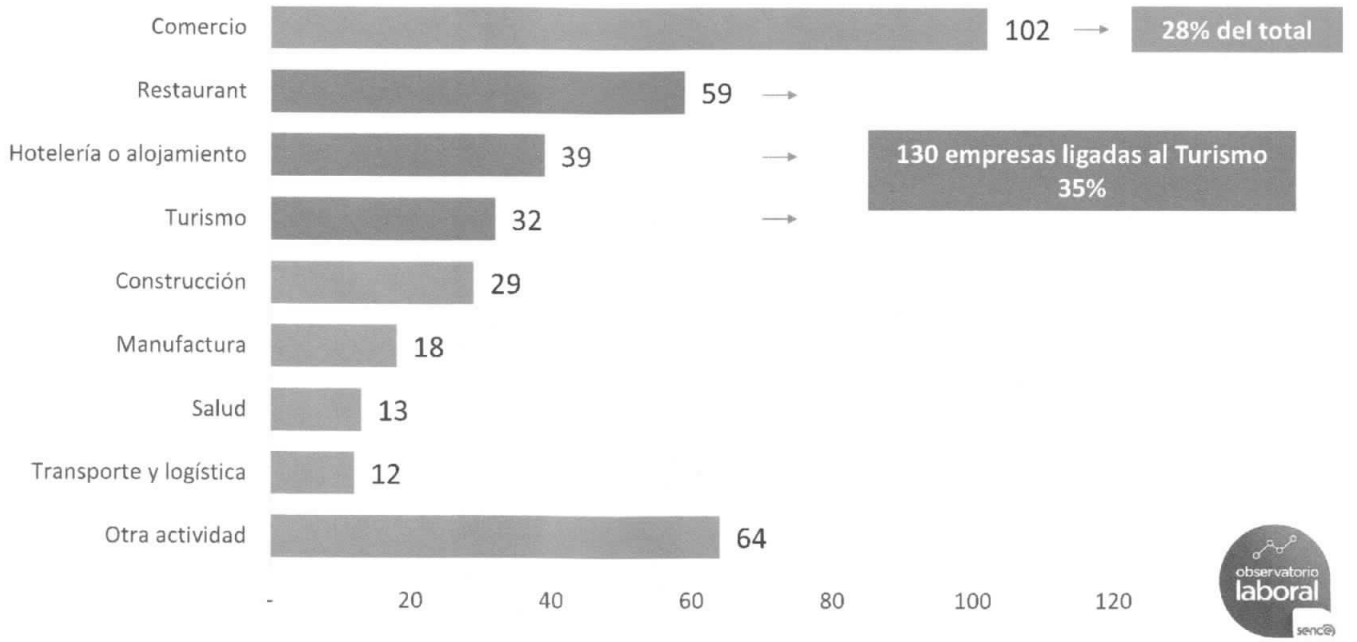

Situación empresas c/r mismo mes 2019

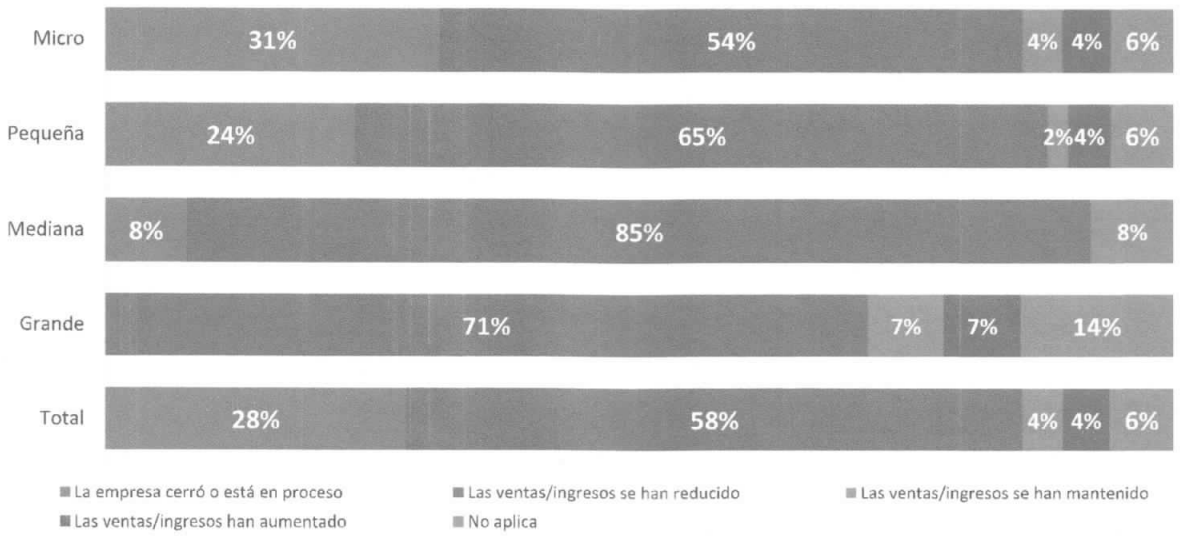

* "Comparando la situación actual de su empresa con el mismo mes del año 2019, ¿cómo se han visto afectadas sus ventas o ingresos?".

Variación ventas c/r mismo mes 2019

(solo para empresas cuyas ventas se han reducido)

* "Considerando las ventas o ingresos del último mes, ¿cuánto han bajado respecto al mismo mes del año 2019?". Distribución sobre total de empresas que declararon que sus ventas o ingresos se habían reducido: 212 empresas, 58% del total.

Situación por sector: ventas

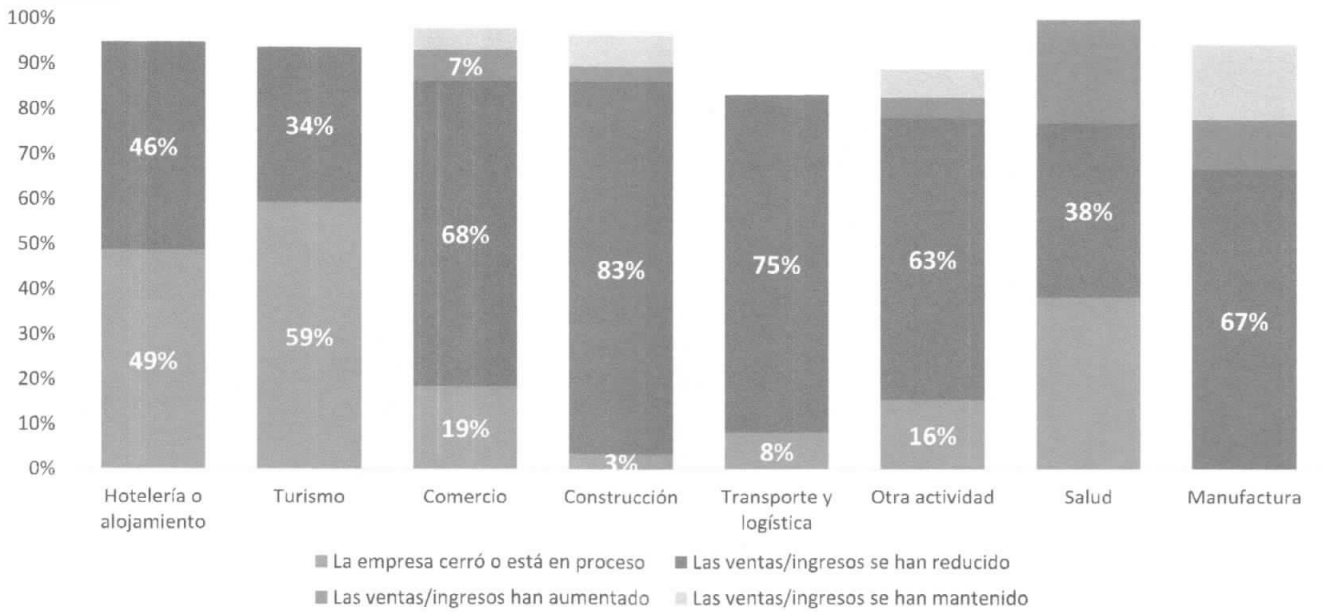

* "Comparando la situación actual de su empresa con el mismo mes del año 2019, ¿cómo se han visto afectadas sus ventas o ingresos?". Distribución sobre total de empresas (368).

Operaciones

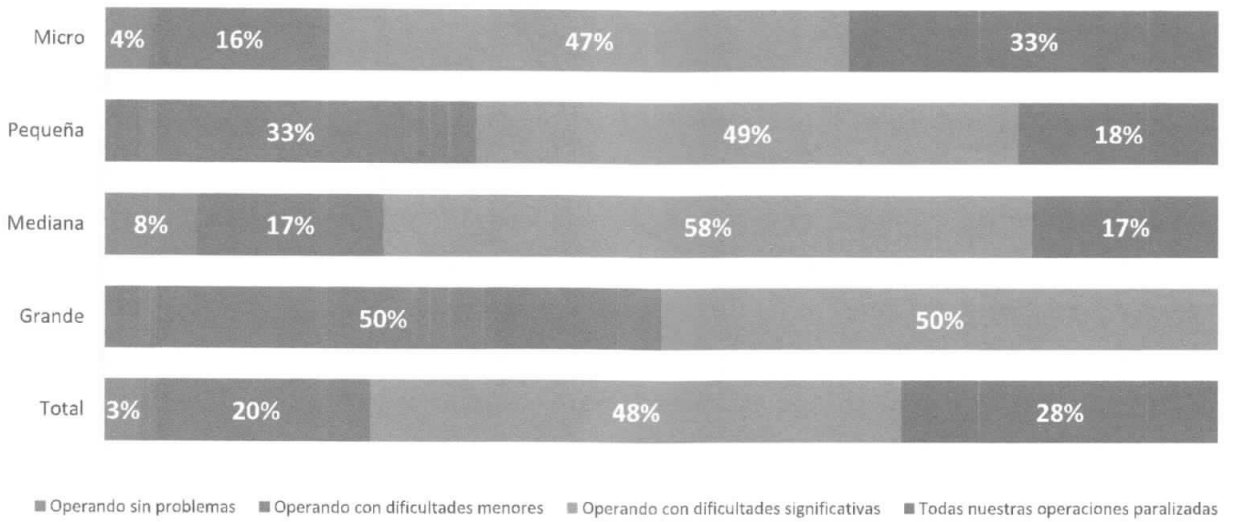

"Y en términos de actividades y operaciones, ¿en qué situación está su empresa?".
Distribución sobre total de empresas que declararon que seguían operando. 264 del total.

Situación por sector: operaciones

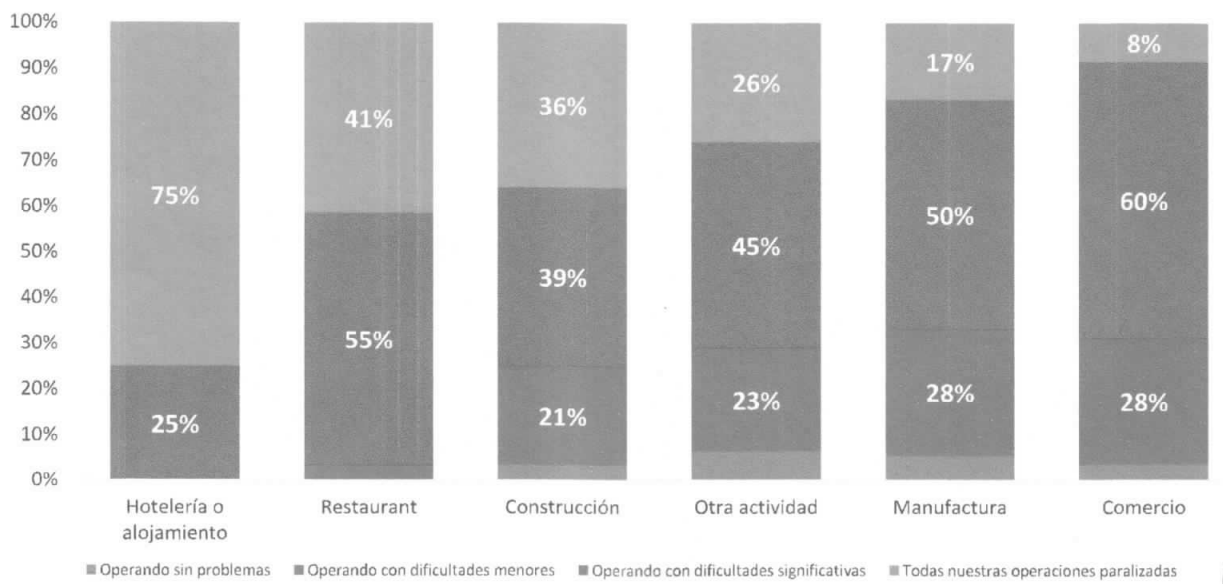

"Y en términos de actividades y operaciones, ¿en qué situación está su empresa?".
Distribución sobre total de empresas que declararon que seguían operando. 264 del total.

Principales problemas

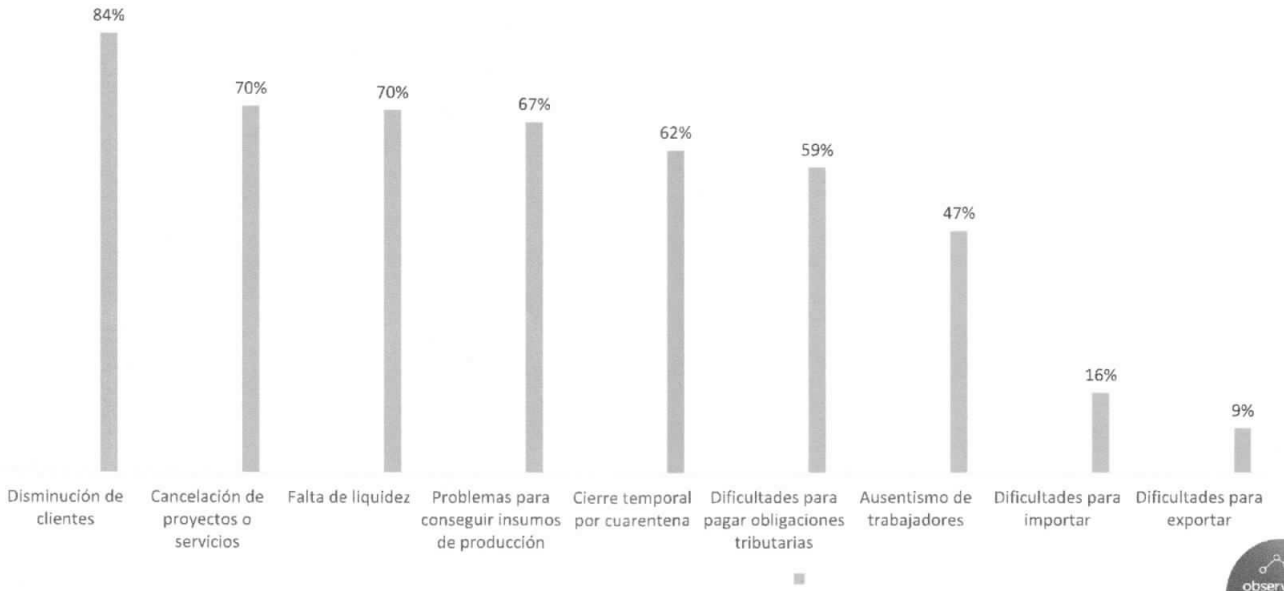

* "¿Ha tenido que enfrentar algunos de los siguientes problemas producto de la actual crisis sanitaria?". Distribución sobre total de empresas que declararon que seguían operando. 264 del total.

Principales problemas

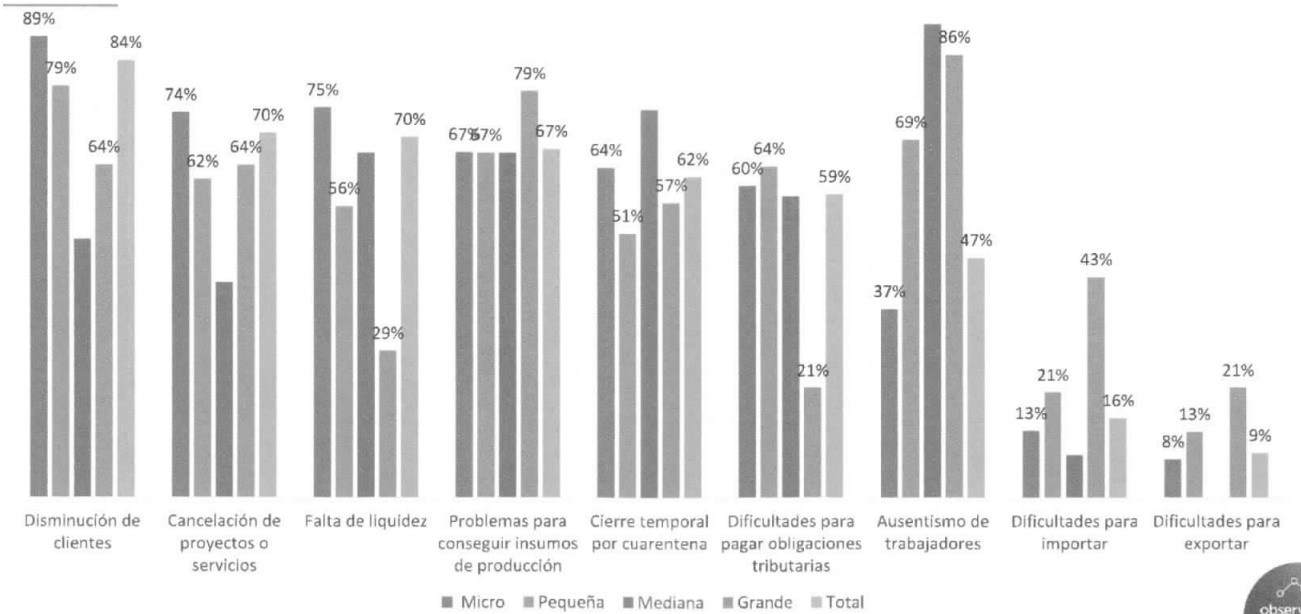

* "¿Ha tenido que enfrentar algunos de los siguientes problemas producto de la actual crisis sanitaria?". Distribución sobre total de empresas que declararon que seguían operando. 264 del total.

Acceso a crédito formal

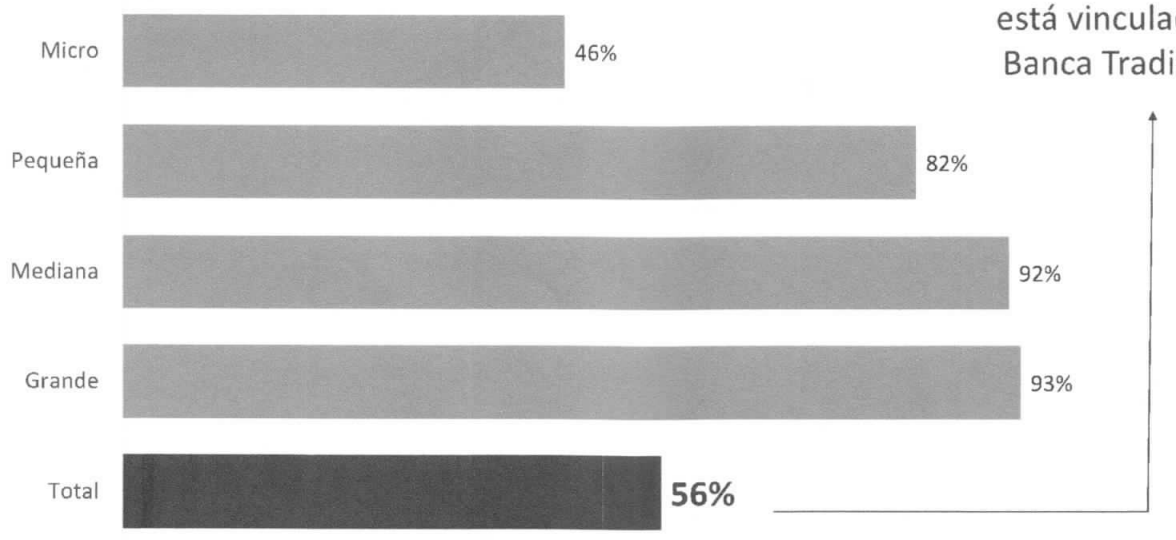

* "Su empresa, ¿tiene acceso a mecanismos formales de financiamiento o crédito?". Proporción de empresas con acceso a crédito sobre total de empresas que declararon que seguían operando (264).

Necesidades de crédito o renegociación

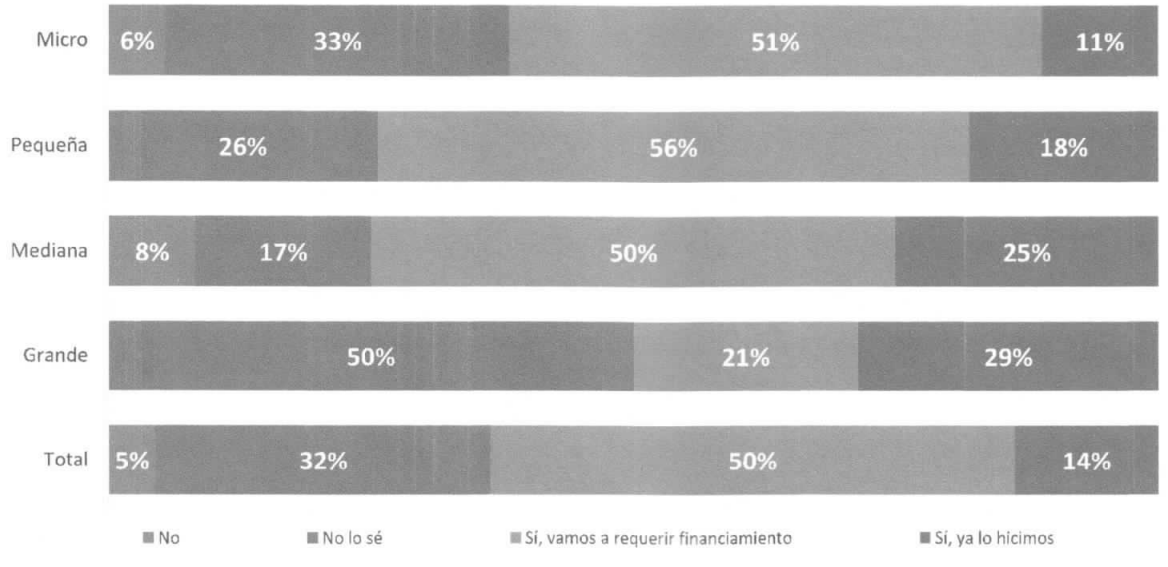

* "Considerando su situación financiera actual y esperada para los próximos meses, ¿cree que va a requerir solicitar o renegociar créditos o préstamos para su empresa?". Distribución de empresas sobre total de empresas que declararon que seguían operando (264).

Desvinculaciones por COVID

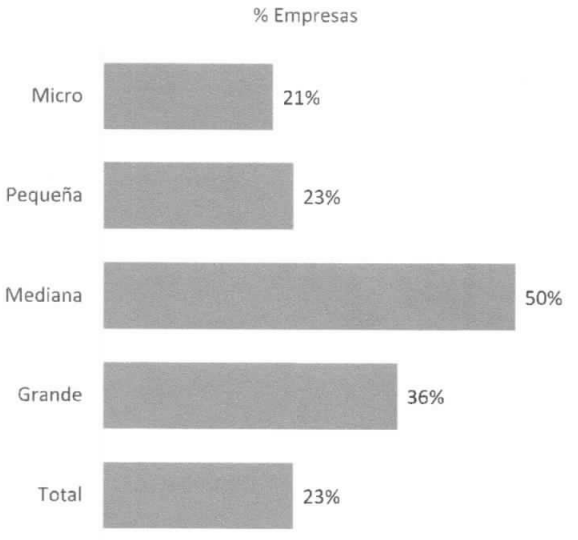

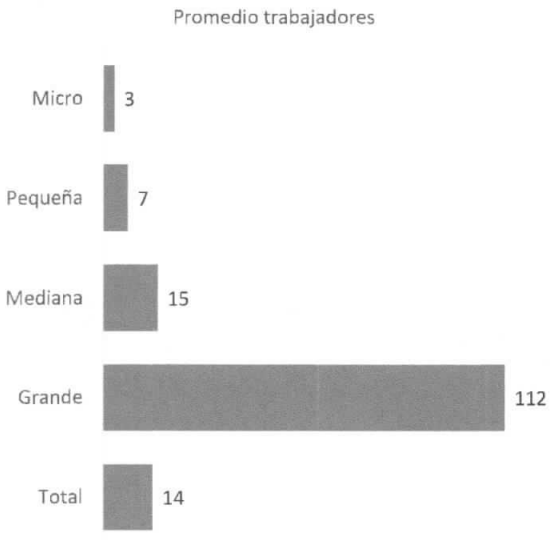

* "¿Ha desvinculado trabajadores como consecuencia de la crisis sanitaria asociada al COVID-19? (No considere como desvinculación la suspensión temporal de la relación laboral)". Proporción de empresas sobre total de empresas que declararon que seguían operando (264).

Contrataciones

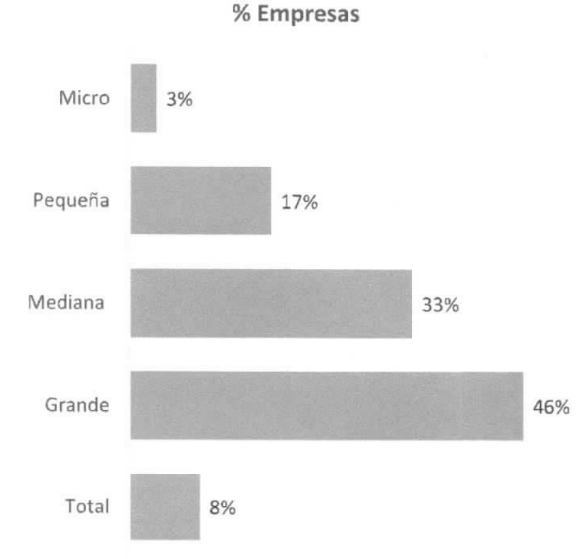

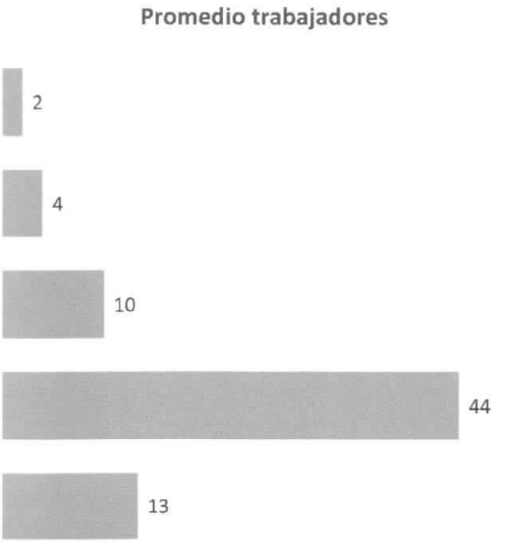

* "¿Y ha contratado trabajadores desde el inicio de la emergencia sanitaria asociada al COVID-19?". Proporción de empresas sobre total de empresas que declararon que seguían operando (264).

¿Es factible para su empresa operar vía teletrabajo?

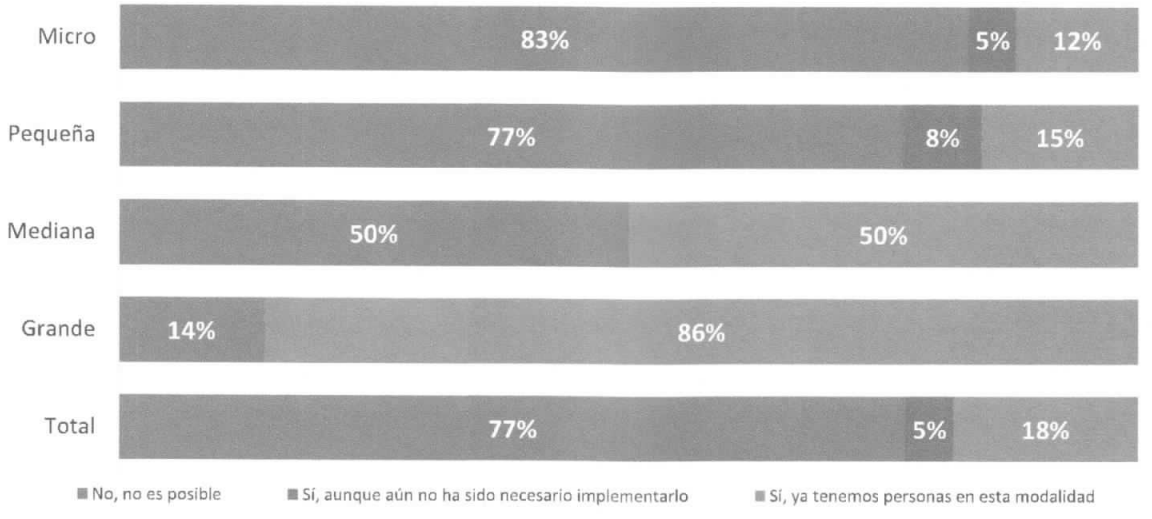

* "Es factible para su empresa usar la modalidad de teletrabajo para seguir operando durante la crisis sanitaria?". Proporción de empresas sobre total de empresas que declararon que seguían operando (264).

¿Por qué no es factible?

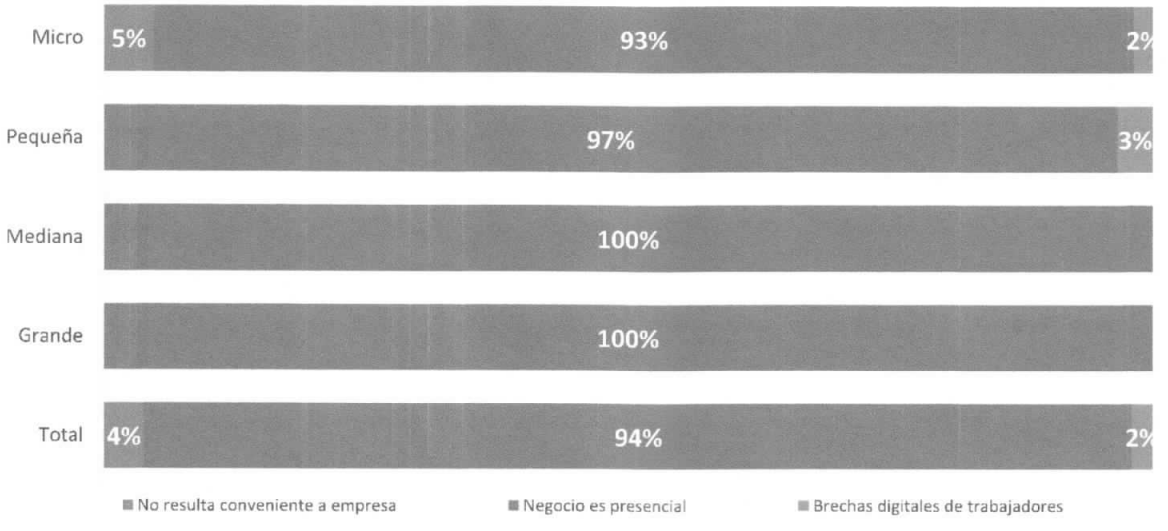

* "¿Cuál es la principal razón por la que no es posible para su empresa operar con teletrabajo?". Distribución total empresas que declara que no puede operar con teletrabajo (204).

Nueva ley protección de empleo

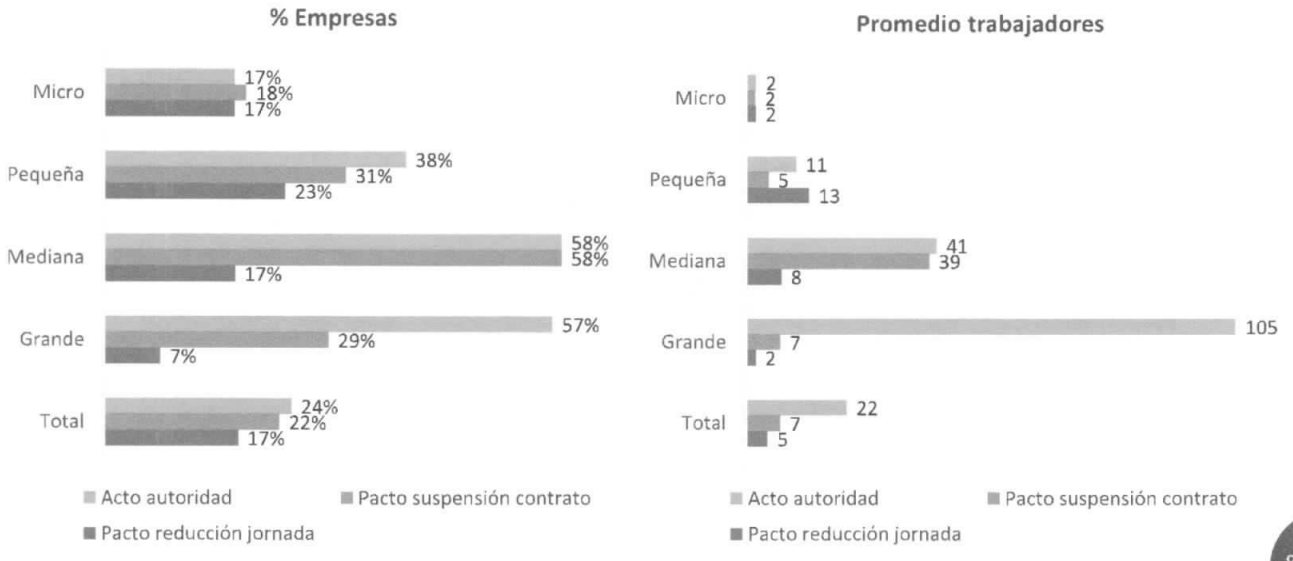

* "Desde que se implementó la ley, ¿ha suspendido el contrato de trabajo de alguno de sus trabajadores producto de una DECLARACIÓN DE CUARENTENA DE LA AUTORIDAD?". Proporción de empresas sobre total de empresas que declararon que seguían operando (264).

Medidas implementadas

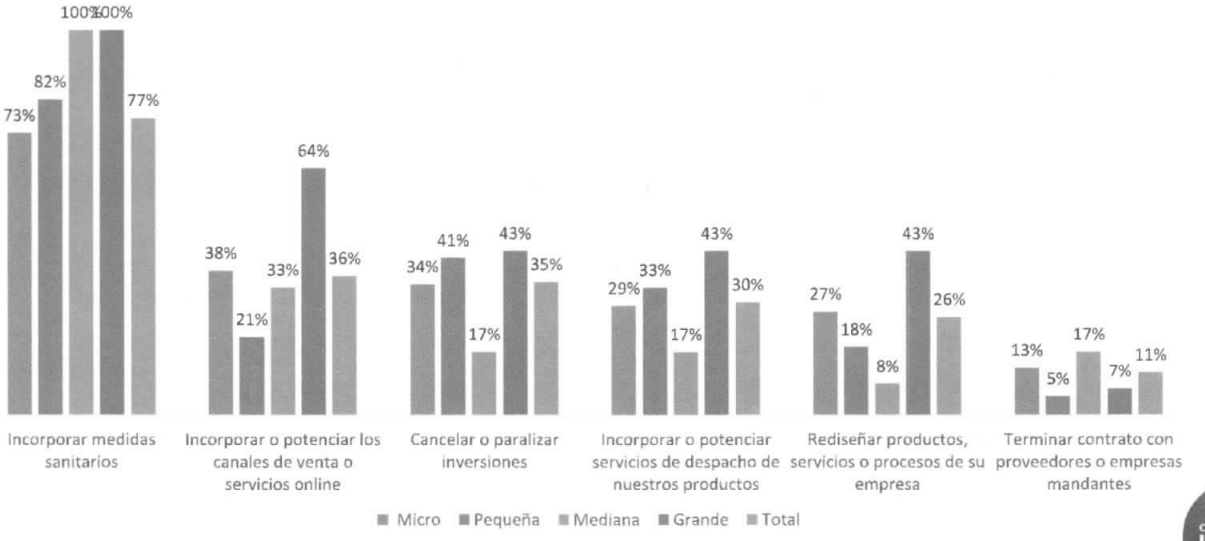

* "¿Qué medidas adicionales ha implementado su empresa, o está pensando implementar, para responder al contexto actual?". Distribución sobre total de empresas que declararon que seguían operando. 264 del total.

Conocimiento y uso SEJ y BTM

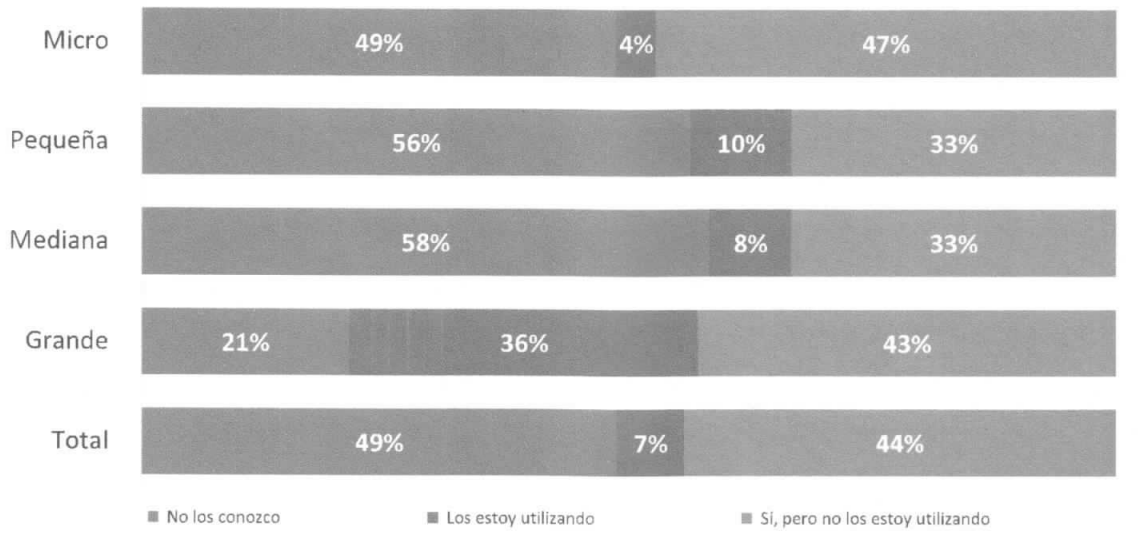

* "¿Conoce el Subsidio al Empleo Joven (SEJ) y el bono al Trabajo de la Mujer (BTM)?". Distribución sobre total de empresas que declararon que seguían operando. 264 del total.

Conocimiento y uso Bolsa Nacional de Empleo

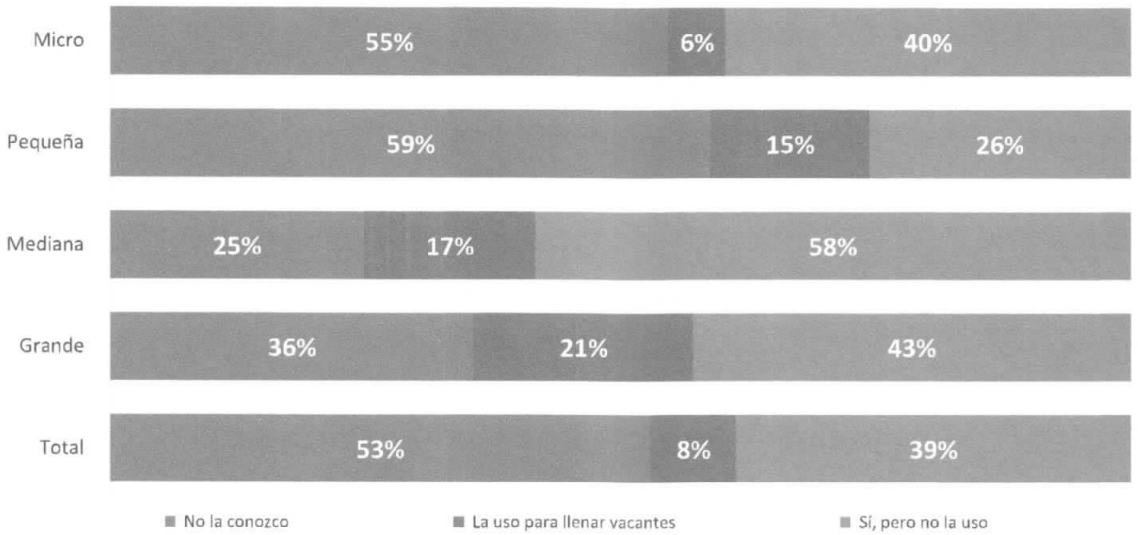

* "¿Conoce la Bolsa Nacional de Empleo (BNE)?". Distribución sobre total de empresas que declararon que seguían operando. 264 del total.

Conocimiento y uso Franquicia Tributaria

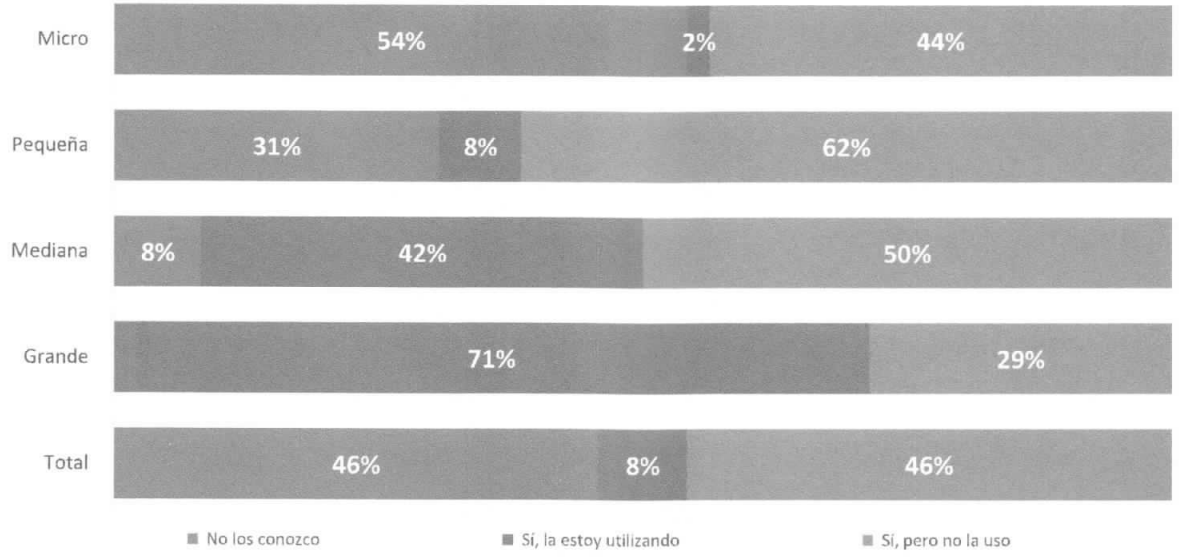

* "¿Conoce la Franquicia Tributaria SENCE?". Distribución sobre total de empresas que declararon que seguían operando. 264 del total.